



Resumen de prensa RSE 2016-02-24 08:15:49

Miércoles 24 de Febrero de 2016. -

Seguimos incidiendo en los aspectos fundamentales de la Responsabilidad Social de las empresas que señaló el **Parlamento y Comisión Europea** y en las que aparentemente debemos estar todas las partes de acuerdo: justicia fiscal, retribuciones y bonus, y evaluación de las cadenas productivas. Sobre esto último, dado que el gran problema del mundo es la trazabilidad (del consumo a las inversiones), hoy ilustramos esta cuestión con dos documentos. Uno, relacionado con el **incumplimiento de las normas de la OIT**, uno de los problemas más graves: [resumen del coloquio internacional de los trabajadores sobre trabajo decente en las cadenas mundiales de suministro](#), celebrado en Ginebra hace poco. El otro documento está relacionado con el proceso europeo de trazabilidad de los *minerales de conflicto* (atención: electrónica, móviles, tecnología...). **Amnistía Internacional**, parte de la coalición de más de 80 organizaciones de la sociedad civil que está siguiendo el proceso, nos transmite un documento crítico con la marcha de elaboración de una **ley** sobre esta cuestión: según lo ocurrido en el último paso se **reduce el número de empresas evaluables**, y **se diluye el concepto de responsabilidad empresarial** tal y como se define en los principios de la diligencia debida recogidos en la Guía de la OCDE. [Acceso al documento](#) (en la web de Justicia i Pau, otra de las organizaciones de la plataforma)



© CCOO SERVICIOS 2017

Logos y marcas propiedad de sus respectivos autores

Se permite la reproducción total o parcial de todos los contenidos siempre que se cite la fuente y se enlace con el original